



Constancia de Homologación

N° 01668/23

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores, por solicitud de UNNA ENERGIA S.A., a :

BIDDLE INC S.A.C.

SAN ISIDRO (LIMA - LIMA)

Transporte de fluidos de hidrocarburos y agua potable

ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE
SITUACIÓN 93.33 CAPACIDAD FINANCIERA Y OPERATIVA OBLIGACIONES LEGAL			100.00	GESTIÓN DE LA CALIDAD	86.67
ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE
SEGURIDAD, 100.00 GESTIÓN SALUD Y COMERCIAL GESTIÓN AMBIENTAL			75.00	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	60.00
ASPECTO ADICIONAL		INFORMACION	PUNTAJE 0.00		

Total: 90.17%

		Nivel:	APTO (***)
--	--	--------	------------

Periodo de Validez Del: 13/02/2023 al 12/02/2025

Emisión 1- FST

CONDICIONES DE EMISIÓN
1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto. 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada. 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.